

EL ASUNTO DEL DÍA

La disolución de las Juntas militares

(POR CORREO)

Ampliamos con la siguiente la extensa información telegráfica que hemos publicado sobre el palpitante asunto de la disolución de las Juntas militares:

Cómo fué acogida la resolución del jefe del Gobierno

Desde mediodía, se notaba cómo en los alrededores del Congreso se habían adoptado muchas precauciones.

El público que aguardaba para asistir a la tribuna pública, era numerosísimo. Algunos de los primeros puestos de la cola se han pagado a 20 pesetas.

El edificio del Congreso de los diputados, se hallaba rodeado por muchas parejas del Cuerpo de Seguridad, de caballería e infantería.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, la animación en el interior de la Cámara era grandísima.

El conde de Romanones y el general Villalba, conferenciaron con el presidente del Congreso, conde de Bugallal, que se encontraba en su despacho oficial desde primera hora de la tarde.

Mientras esta conferencia se celebraba, circuló entre los concurrentes el rumor de que el jefe del Gobierno había obtenido la aprobación del Rey a un decreto importante; y se añadía que estaba relacionado con el problema militar, que tanto agita en estos momentos a la opinión. Se aseguraba que era la disolución de las Juntas.

Coincidiendo con la propalación de dichos rumores, llegó a la Cámara de uniforme, y con un sobre cuyo contenido tenía que ser un proyecto de ley, el presidente del Consejo, quien se dirigió inmediatamente al despacho presidencial, encontrándose en el antedespacho con el señor Villanueva y el conde de Romanones, que salía.

Saludó el jefe del Gobierno al primero, y luego dirigiéndose al conde de Romanones, le dijo: ¡Hola, guapo!; recibí tu recado.

Habló brevemente el señor Sánchez Guerra con los señores Villanueva y conde de Romanones, y a continuación pasó a conferenciar con el presidente del Congreso.

El conde de Romanones enteró a los periodistas de que el presidente del Consejo se proponía dar lectura de un proyecto de ley, derogando el decreto que creó las Comisiones Informativas.

Y después, comentando esta noticia, dijo que ya suponía él que el Gobierno no podía permanecer con los brazos cruzados; es más, que hasta tenía ligeras noticias sobre lo que se proyectaba, por lo que él había desistido de presentar la proposición incidental que tenía en proyecto, esperando a que los acontecimientos determinaran la oportunidad de su presentación.

Y en medio de un ambiente de gran expectación comenzó la sesión.

Terminado el debate, el presidente del Consejo se dirigió al despacho de ministros de la Cámara. Su presencia en el pasillo central fué acogida con una calurosa ovación. Diputados, periodistas y políticos, pugnaban por felicitar y estrechar la mano del señor Sánchez Guerra. El presidente del Consejo daba muestras de encontrarse profundamente emocionado, advirtiéndose que asomaban las lágrimas a sus ojos.

Le fué difícil al señor Sánchez Guerra llegar hasta el despacho de ministros, no cesándose de ovacionarse a su paso por los escritorios de diputados y pasillos laterales que dan a los despachos de ministros y de la Presidencia de la Cámara.

En el despacho de ministros, recibió el señor Sánchez Guerra ininidad de felicitaciones de diputados y senadores.

La celada de los concentrados

«La Vanguardia», de Barcelona, publica la siguiente nota de su corresponsal político en Madrid:

«El gobierno, al presentarse en la Cámara popular, salió al encuentro de las oposiciones cerrándole el paso al leer el proyecto de ley suprimiendo las Juntas informativas, que era la principal causa sobre la cual iba a librarse la primera batalla parlamentaria que se esperaba fuese decisiva. A pesar de que el Gobierno se anticipaba con su resolución al requerimiento de los concentrados, éstos mantuvieron la proposición incidental que, firmada por la mayor parte de las minorías de izquierda, se había presentado.

El espíritu de la proposición incidental coincidía con el que inspiraba la obra de gobierno, salvo en aquella parte que hacía referencia a la responsabilidad política. Y en esta última parte estaba la intención oculta, la tendencia de una celada al Gobierno, pues se pretendía al votarla, poner de manifiesto una división en el campo conservador.

En efecto, esa proposición no habrían de votarla los mauristas, los cervistas, muchos ministeriales y acaso los regionalistas; en cambio, las minorías de oposición hubieran aparecido compactas.

No cayó en la celada el presidente del Consejo, que rechazó la proposición con la cual se hubiera provocado una división en las fuerzas conservadoras, y por tanto, una

posible crisis que se quiso notoriamente evitar a todo trance.

Se vé, pues, que el propósito de los liberales, es empeñar batallas en las Cortes, y habrán de aprovechar toda ocasión para quebrantar al gobierno, pero se advierte en éste la decidida resolución de defenderse y de una fuerza numérica que le apoye.»

La entrevista entre Sánchez Guerra y Millán Astray

El teniente coronel Millán Astray, acompañado de dos capitanes, llegó al domicilio del señor Sánchez Guerra e inmediatamente de pasarle tarjeta fué recibido por el presidente del Consejo.

La entrevista fué muy breve y se deslizó en estos términos:

—Señor presidente—le dijo el señor Millán Astray—me he permitido venir a molestar a usted para felicitar al gobernante que con el acto realizado hoy disolviendo las Juntas informativas ha prestado un gran servicio a la patria.

Yo sentiría que con la actitud adoptada por mí, que inspiré en un principio de justicia, hubiera producido a usted molestias.

Le contestó el señor Sánchez Guerra que desde el primer momento respetó su decisión, a la que no puso el menor obstáculo, y que si alguna queja pudiera tener de él era única y exclusivamente la de que en cualquier momento hubiese dudado de que él faltara a sus deberes de gobernante.

Telegramas expresivos

En cuanto el teniente coronel Millán Astray tuvo conocimiento de que se había leído en el Congreso el decreto de disolución de las Juntas militares, dirigió al comandante Franco que se halla en Melilla el siguiente telegrama:

«El Gobierno acaba de leer en el Congreso un decreto de disolución de las Juntas. ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! ¡Viva la disciplina!»

Antes de una hora el comandante Franco contestó con el siguiente telegrama:

«Enterado trascendental noticia emocionada, te abrazamos.»

Termina el despacho con los vítores del anterior.

Comentarios periodísticos

De la Prensa de Madrid
«La Acción» comenta el proyecto en sentido muy favorable al Gobierno.

«La Correspondencia de España» dice que el señor Sánchez Guerra por solo el acto realizado hoy se ha hecho acreedor al aprecio y respeto de todos los españoles.

«La Correspondencia Militar» se limita a dar cuenta del proyecto y relatar la sesión del Congreso sin comentario alguno.

«La Epoca» decía que antes de ir al proyecto el señor Sánchez Guerra había tratado de buscar una unidad entre el pueblo y el Ejército y que, convencido de que no la conseguiría se decidió a obrar como lo ha hecho.

«Heraldo de Madrid» también elogia el acto del señor Sánchez Guerra pero dice que a lo de hoy debiera haber llegado antes.

También la Prensa de ésta mañana comenta el acto de ayer del Gobierno, aplaudiendo sin reservas al señor Sánchez Guerra y expresando la necesidad de proceder con energía para fortalecer la resolución a fin de que no persistan las causas que motivaron la constitución de las Juntas militares, que ahora tenían carácter legal.

Advierten los periódicos que si surgiera una nueva unión y una nueva protesta en el seno del ejército se produciría ésta ilegalmente y tendría por tanto consecuencias irreparables.

«A B C» espera que la inmensa mayoría de los militares aceptarán la medida como justa. Considera que el señor Sánchez Guerra ha sabido resolver el asunto en forma que enaltece la autoridad del Parlamento y al Gobierno.

«El Debate» dice que el ejército no debe olvidar la condición primera que ha de tener y es la de contar con el favor de la opinión.

Para llegar a esto—dice—es necesario acreditar su eficacia justificando el pesado sacrificio que su funcionamiento supone. La falta de este requisito es el más poderoso auxiliar de las propagandas antimilitaristas.

«El Imparcial» abunda en la opinión antes expuesta acerca de la constitución del ejército.

«El Liberal» espera que el señor Sánchez Guerra para la cuestión de las responsabilidades del desastre de Melilla tendrá el acierto que ha tenido al disolver las Juntas militares.

«El Sol» concentra su atención en el problema de las responsabilidades diciendo que es de temer que el pueblo agitado estos días por el problema de las Juntas se olvide de terminar la obra de selección y moralización del ejército en lo que se refiere a la depura-

ción de las responsabilidades por el desastre de Annual.

«La Libertad» dice que ayer triunfó el Parlamento, fracasando las mil maniobras urdidas por la vieja política.

Espera que se produzcan nuevos sucesos, para ver si la política española va a ennobecerse.

Entiendo que lo que ocurra en el expediente Picasso será una nueva prueba de ello.

De la Prensa de Barcelona

De «El Correo Catalán»:
Se han abierto las Cortes. Bien. Un «cine» más.

Sánchez Guerra, silencioso, decidido y al parecer enseñando sus característicos dientes, sube de uniforme a la tribuna, desdoblada unos pliegos que saca de su cartera, lee el texto de un Real decreto fulminante, y... quedan disueltas inmediatamente las Comisiones informativas militares! o sea las conabidas Juntas. Y en adelante, los oficiales «darán palabra de honor de no asociarse a ninguna clase de Juntas.»

Muy bien; concedamos. Pero ¿nada más? Porque lo primero que nos ocurre preguntar, es ¿que no estaban disueltas ya y también hizo un cesto, de rebeldía o subversión, hará también ciento.

Y por el ruidoso discurso de Las Planas, ¿no estaban también definitivamente liquidados peligrosos y deseducados organismos? Y sin embargo... ¡ahí han salido los documentos apilados de Millán Astray historiando la actuación interrumpida de «poderes subversivos!»

Luego siguieron actuando a pesar de Maura, y de La Cierva, y de Dato, y de Sánchez Guerra, jefe del actual Gobierno desde hace ocho meses... Y ahora sale disolviéndolos; y nada más.

Es que antes eran Juntas de Defensa y ahora se llamaban Comisiones informativas, organismos legales...

Si las Comisiones son hoy disueltas por haberse extralimitado, y esto es evidente, se reconoce y proclama con el decreto de disolución—¿cómo y cuándo se castiga la extralimitación? El propio presidente de la Comisión informativa del Arma de Infantería, señor Nouvilas ha manifestado:

«Es preciso que la opinión se entere de

ello. Las Juntas nada han hecho contra el jefe del Tercio. Absolutamente nada más que lo que he dicho: considerarle fuera de la comunidad.» ¿Se ha enterado la opinión? La Junta no ha hecho absolutamente nada contra Millán Astray; nada más que echarle. Por lo demás, ¡nada!

Ahora bien; las Juntas tienen facultades para decirle a un jefe o a un oficial que queda fuera del Ejército, como se despidió a una cocinera? No las tienen. ¿Lo ha hecho la de Infantería? Ello ¿no merece más que la disolución?

De «El Noticiero Universal»:
«Desde hace muchos años, no se había producido en el Parlamento español un acto semejante al de ayer, en el que el Gobierno obtuviera un aplauso tan general de los representantes en Cortes, respondiendo al sentir, también general, de la nación.

Ante el problema escabroso de las Juntas militares, habían caído varios Gobiernos por no atreverse a resolverlo de raíz, del único modo como podía resolverse, que es acabando con unos organismos que no debieron existir jamás, aunque su constitución respondió a un mal del que únicamente son culpables los Gobiernos.

Fué pues, indudablemente, un gran golpe el que dió ayer el señor Sánchez Guerra al leer, en el instante en que el Congreso reanudaba sus tareas y antes de que ningún diputado pidiera la palabra, el proyecto de ley de disolución de las comisiones militares informativas con la resolución real de que tal disolución tenía ya fuerza ejecutiva desde aquel momento.

Muy acertado estuvo también el señor Sánchez Guerra al llevar absolutamente secreto su pensamiento, pues si bien esto dió carácter de teatralidad al acto, evitó sin duda ininidad de complicaciones que indudablemente hubiera acarreado el anuncio del mismo.

La proposición incidental de los liberales destinada a motivar un largo debate, quedó, pues, en ridículo.

Otro acierto del jefe del Gobierno y ministro de la Guerra fué acompañar la disolución de las Juntas de un proyecto de nuevo régimen de recompensas militares, dando con ello satisfacción a aspiraciones legítimas de los elementos armados.»

HORROROSA CATÁSTROFE

Los terremotos de Chile

Santiago de Chile.—Reina en la ciudad la mayor consternación a consecuencia de la terrible catástrofe, aumentando la ansiedad la falta de noticias del interior sobre la extensión que en algunos puntos haya alcanzado aquella, pues hallanse por completo interrumpidas todas las líneas telegráficas y ferroviarias que comunican con los puntos más perjudicados.

Hasta hora se ha sabido que en Copiapo se eleva a cien el número de muertos y a 890 el de los heridos.

En Coquimbo han quedado arrasadas más de 500 casas encontrándose sin refugio más de 5.500 personas.

La ciudad La Serena fué totalmente destruida elevándose a 700 el número de muertos, ignorándose aún la cifra aproximada de heridos.

La absoluta carencia de noticias de las ciudades de Chanaral, Los Vilos y Valler, y las informaciones que de otros puntos próximos a ellas se han recibido, hacen temer igualmente que dichas ciudades hayan sucumbido por entero.

El Gobierno ha dispuesto el inmediato envío de varios buques, expresamente requisados al efecto, con cargamentos de víveres, medicamentos, y ropas, a las regiones devastadas.

En estos buques han embarcado numerosos médicos y enfermeros que han ofrecido voluntariamente sus servicios.

Comunican de Antofagasta que se han iniciado los trabajos de salvamento y desescombro, que hasta ahora no había sido posible emprender a causa de la violencia del temporal.

En toda la República han quedado interrumpidas las actividades normales, con objeto de dedicar toda actividad al auxilio de las localidades perjudicadas.

Poblaciones enteras se han trasladado de sus localidades respectivas a los puntos donde eran necesarios sus servicios, siendo de observar en algunas una admirable organización, pues llevan consigo abundante material sanitario y realizan sus trabajos, sin distinción de sexo ni clases, bajo la inmediata dirección de sus autoridades municipales.

Numerosas brigadas se han empleados en la reparación de puentes y caminos para facilitar los trabajos de salvamento.

Los datos recibidos hasta el presente de las diversas poblaciones afectadas por el terremoto, señalan que el número de muertos es de 2.000, sobrepasando en mucho el número de los heridos la cifra de 30.000.

Hoy se han registrado en Coquimbo y La Serena nuevos movimientos sísmicos, seguidos de violentas tempestades y formidables descargas eléctricas.

Según noticias recibidas de diversos puntos de la República se observa la repetición de sacudimientos aunque con mucha menos intensidad.

No obstante, el pánico producido en los habitantes de las poblaciones afectadas por el nuevo fenómeno es tan grande que han abandonado las casas que se conservaban indemnes refugiándose en los bosques y campos próximos a las poblaciones.

Todos los pueblos de la costa han sentido los efectos del enorme temblor de mar que siguió al terremoto ocurrido en la noche del viernes al sábado.

En Copiapo, Coquimbo y Antofagasta los aguas formando olas de una altura de más de un centenar de metros invadieron la tierra avanzando en algunos puntos más de dos kilómetros.

Las poblaciones Púa y Huasco han quedado completamente destruidas habiendo arrastrado las aguas a casi todos sus habitantes.

En Coquimbo fué tal la violencia del oleaje que arrasó casi por completo la parte baja de la población.

Bajo la presidencia del Presidente de la República doctor Alessandri, se ha reunido el ministerio para tratar de la manera de socorrer con mayor rapidez los damnificados por los terremotos.

Se ha acordado como primera medida votar un crédito urgente de dos millones de pesos, sin perjuicio de adotar otros acuerdos encaminados a aumentar esta cantidad de conformidad con las necesidades de los damnificados.

Casi todos los periódicos han abierto suscripciones para las familias de las víctimas.

El presidente Alessandri se propone visitar las regiones devastadas.

Los jefes de los servicios de sanidad enviados por el Gobierno a las poblaciones que han sufrido los efectos del terremoto comunican que el número de muertos y heridos es verdaderamente aterrador.

En Valparaiso han sido encontrados más de 700 cadáveres. En Coquimbo los muertos pasan de 300, siendo enormes el número de heridos. En La Serena murieron unas 750 personas.

Se cree que la cifra de 2.000 muertos y 30.000 heridos, señalada por los datos recibidos hasta ahora de las poblaciones afectadas por el terremoto, es inferior a la cifra real, pues este número de muertos ya ha sido confirmado desde las poblaciones de que se tienen noticias, y hay ininidad de aldeas en la región de los Andes que están completamente incomunicadas.

En algunas de las ciudades destruidas por los terremotos han aparecido bandas de ladrones que se dedican a robar objetos de valor abandonados entre las ruinas de las casas.

Para impedirlo ha sido necesario que el Gobierno dispusiese un servicio especial de vigilancia dando libertad absoluta a la poli-

cía para combatir a los ladrones, superiores en número algunas veces.

En Copiapo, La Serena, Antofagasta y otras poblaciones la policía se ha visto precisada a hacer fuego muchas veces contra los bandidos.

Buenos Aires.—Las noticias que se reciben de Santiago de Chile, dicen que las víctimas de los terremotos se elevan a 1.500 muertos y 2.500 heridos. Las ciudades de Chanega, Coquimbo y Copiapo han quedado destruidas.

Junta local de primera enseñanza

El edificio de «Ca'n Pastilla».—El ofrecimiento de un solar para escuela

Se ha reunido en la Casa de la Villa la Junta local de primera enseñanza.

Presidió la reunión el Alcalde, señor Oliver.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trató del ofrecimiento, hecho por el concejal don Bartolomé Riutort Sabater, de ceder al Ayuntamiento, mediante cierta cantidad, pagadera en plazos, de la finca de su propiedad, llamada «Ca'n Pastilla», destinada actualmente a hotel y situada en El Arenal.

La oferta del señor Riutort tiende a destinar dicho edificio a punto de residencia de una colonia escolar de mar, que anualmente organizaría el Ayuntamiento y se establecería allí.

Los reunidos acordaron que la oferta pasase a informe del Arquitecto municipal, para que éste dictaminase sobre el estado de la finca en relación con la cantidad que se pide por ella, y del Director de la Casa de Socorro, éste para que dictaminase sobre las condiciones sanitarias que reúne dicha casa.

También examinó la Junta el ofrecimiento de un solar, hecho por el diputado a Cortes don Alejandro Rosselló, para que en él se edificase una casa-escuela. Como se sabe, el Ayuntamiento señalará el solar que le convenga de entre los que posee el señor Rosselló en el Ensanche, entre la Avenida de Estanislao Figueras y el caserío de Molinar.

Los comisionados acordaron practicar una visita ocular sobre dichos terrenos para señalar el solar a aceptar al señor Rosselló. Y se dió por terminada la reunión.

Para la formación de pilotos aviadores

Una real orden circular

En el último número del «Boletín Oficial» se ha reproducido la siguiente real orden circular del Ministerio de la Guerra, ya publicada en la Gaceta:

«Para llevar a efecto la primera parte del artículo 15 de la Ley de Presupuestos, de contratar con empresas particulares la instrucción de pilotos aviadores, sean paisanos o militares, hasta obtener el título de Pilotos elementales, se ha dispuesto se anuncie a concurso.»

Este se celebrará con arreglo a las bases al efecto dispuestas y que también se han insertado en ambos periódicos oficiales.

Vida deportiva

De foot-ball.—El Concurso «Copa Mallorca»

En la reunión celebrada por los delegados del Concurso «Copa Mallorca» y que parecía iba a transcurrir bastante accidentada, todo fué desarrollándose como una seda, gracias al espíritu eminentemente deportivo que hasta ahora va presidiendo dichas reuniones.

En la reunión, y conforme al acuerdo adoptado por los delegados, debía tratarse la cuestión de la agresión de uno de los jugadores del Monte-Pío a un contrario, debiendo, por lo tanto, el agresor quedar descalificado.

Adelantándose a esta resolución, los delegados del «Monte Pío», en cuanto se hubo abierto la sesión, presentaron una carta en la cual daban de baja del Concurso al jugador mencionado y, así, acatando las decisiones tomadas, quedaba zanjada la cuestión.

Nos parece inmejorable todo cuanto tienda a que el futbol no se convierta en un campo de pasiones y bofetadas, y, por consiguiente, no hemos de regatear nuestro aplauso a todos cuantos trabajen por que así no suceda; vaya, pues, nuestra cordial felicitación a la Junta de delegados y al presidente, señor Mezquida, quienes encaminan sus pasos a que la ley, por dura que sea, se cumpla.

En dicha reunión se sortearon los equipos que han de jugar el domingo próximo, resultando que se efectuarán los siguientes encuentros:

Por la mañana, a las ocho y media «Mallorca» y «Balear» y a las diez «Alfonso XIII» y «U. P. M.» (2.º equipo).

Por la tarde a las tres «Metalúrgico» y «Atlas».

El «Rubí» no viene a jugar

En el «Alfonso XIII» se han recibido noti-

cias de que el equipo «Rubi» no podrá venir a jugar el sábado y domingo próximos, conforme estaba contratado por nuestra Real Sociedad. ¡Otra vez será!

S.

Ilegalidad de la huelga de funcionarios

Como ya dijimos en la sección telegráfica, en el Senado leyó el ministro del Trabajo un proyecto de ley sobre ilegalidad de la huelga de funcionarios públicos.

El proyecto reconoce a los funcionarios el derecho de asociarse, necesitando la asociación que previamente la apruebe el gobierno.

La contravención de este trámite será considerada como desobediencia grave.

El abandono del servicio será castigado con la separación definitiva, previa formación de expediente, sin recurso alguno.

El entorpecimiento o pasividad en el desempeño de los servicios públicos serán igualmente castigados.

Los instigadores a las anteriores faltas, aunque los servicios no lleguen a interrumpirse, serán castigados igualmente.

Los castigos podrán llegar a prisión correccional e inhabilitación para ejercer cargos públicos durante diez años, a más de la responsabilidad civil que pueda alcanzarse.

Cuando el abandono de los servicios afecte a todo un cuerpo, el gobierno declarará su disolución «ipso facto».

sagrado M. I. S. D. Jaime Espases, Canónigo de la misma Basílica.

Tarde.—A las 5 Vísperas y acto seguido devoto ejercicio de la Virgen Dolorosa.

A las 4, sermón por el mismo orador y después adoración de la Virgen de los Dolores.

Advertencia.—Las congregantas, que después de confesado y comulgado visitaren la Virgen de los Dolores y rogasen por el Papa, pueden ganar una indulgencia plenaria.

C.

Inca, 15 de Noviembre.

Los estudiantes en huelga

Por solidaridad con sus compañeros de Madrid

Ayer empezaron los escolares de los centros docentes de esta población—Instituto y Escuela de Comercio—a sentirse agitados por las noticias que de Madrid se recibían, en relación con las algaradas estudiantiles allí promovidas.

En la mañana de ayer, una comisión de escolares visitó a los respectivos directores de ambos centros docentes, diciéndoles que habían acordado que hoy y el lunes, con objeto de mostrar su solidaridad con los compañeros de Madrid, no se entraría en las clases, no como acto de indisciplina, sino más bien como protesta por la represión de las algaradas estudiantiles efectuadas en la villa y corte.

Hoy por la mañana, y cumpliendo el acuerdo adoptado ayer, los escolares no han entrado en clase en ninguno de los centros docentes, y una comisión de ellos ha marchado al Gobierno civil, para, en representación de sus compañeros, protestar de los sucesos acaecidos y pedir permiso para celebrar una manifestación de protesta por la actuación de la fuerza pública en Madrid.

En ausencia del Gobernador, han sido recibidos por el Secretario del Gobierno, señor Lastres, a quien los escolares han manifestado sus deseos.

Dicho señor ha acogido su protesta manifestándole que cuenta al Gobernador de su visita y éste decidirá respecto a la cuestión del permiso que solicitaban para realizar la manifestación.

Los escolares han agradecido la acogida dispensada, prometiendo los comisionados volver al Gobierno y visitar al Gobernador para reiterarle su petición de permiso para la manifestación.

Junta del Censo de población

El nomenclátor de Baleares

Para hoy está convocada en el Gobierno civil la Junta provincial del Censo de población.

Presidirá la reunión el Gobernador civil, señor Millán.

La reunión tiene por objeto tratar de la aprobación de los nomenclátors del censo de población de los distintos Ayuntamientos de la provincia, aprobados ya por las respectivas Juntas locales.

También se ocupará la Junta en el recurso entablado por el Municipio de Mahón contra el nomenclátor de aquella localidad.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del partido de Inca contra J. V. M. y C. B., acusados del delito de hurto de una gallina.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto señor Alomar, sostuvo la culpabilidad de los procesados.

Los abogados defensores—don Antonio Moncada y don Alejo Corbella solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El dragado del puerto de Ibiza

Leemos en el diario «La Voz», de Ibiza: «Con satisfacción nos enteramos de que el nuevo ingeniero Sr. Massanet ha acordado como cosa suya la petición del Comandante de Marina Sr. Gutiérrez solicitando, por considerarlo necesario para la navegación, el dragado de nuestro puerto, el valizamiento del bajo de Santa Eulalia y una farola en el Vedrá y otra en el cabo de Barbería.

Muy agradecidos podremos estar los ibicencos a los Sres. Gutiérrez y Massanet si logramos tan importantes mejoras.»

En la Casa de la Villa

Subastas

Ayer se celebró la subasta para contratar la venta de una manzana procedente del recinto fortificado comprendida entre las calles señaladas con los números 51, 54, 60 y 59 del plano de Ensanche.

La subasta se adjudicó provisionalmente al único postor, el Alcalde, Sr. Oliver, en nombre del Ayuntamiento, por la cantidad de 5.135 pesetas.

Seguidamente se efectuó la subasta para la venta de otra manzana, procedente también del derribo de las murallas, situada entre las calles señaladas en el plano de Ensanche con los números 51, 55, 59 y 60.


También, y por la cantidad de 32.886 pesetas, se adjudicó, provisionalmente, al Alcalde, Sr. Oliver, en nombre del Ayuntamiento.

Se trata de dos manzanas donde el Concejo tiene acordado construir un edificio para destinarlo a almacén municipal.

Adquisición de un cuadro

El Alcalde, Sr. Oliver, ha adquirido, por cuenta del Ayuntamiento, un cuadro—El pato de las murterres—del notable pintor

Druidis Biada.



Doña María Antonia Socies y de Izco

Viuda de Gomila

Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolado hijo Bernardo Gomila, hija política, nietos, nietas, hermano (ausente), hermana y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al rosario y funeral que se celebrará mañana sábado a las diez y media y once respectivamente en la parroquia de la Sma. Trinidad (Santa Fé) y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Mallorca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El «Lieutenant Delorme»

El pailebot de cuya llegada dimos cuenta ayer lleva el nombre de «Lieutenant Delorme», y ha sido adquirido, para desguazarlo, por los Sres. Ramis y Llompart; desplaza 1.500 toneladas y tiene cinco palos, siendo como ya dijimos, del tipo del «Comandant Rossin».

La Bula de Cruzada

Según leemos en el último número del Boletín Oficial del Obispado, nuestro amadísimo Prelado ha dispuesto que la Bula de Santa Cruzada y los Sumarios sean publicados en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las Párroquias de la Diócesis el día 24 del próximo mes de Diciembre, Dominica cuarta de Adviento, en la forma y solemnidad tradicional.

«Encarecemos añade el Prelado a los Rdos. Sres. Curas párrocos y Encargados de Iglesias expliquen a sus feligreses las gracias, privilegios e indulgencias concedidos a la adquisición del Diploma pontificio y la necesidad de ayudar por este medio al culto parroquial que depende en gran parte de las limosnas obtenidas por su conducto.»

De Arte

Exposición Terruella

Ayer fué inaugurada, en «La Veda», la Exposición de obras del pintor don Joaquín Terruella.

He aquí el catálogo: 1 Patio Catedral de Barcelona.—2 Jardín Aranjuez.—3 Id. id.—4 Id. id.—5 Mariña Villanueva.—6 Pollensa.—7 Orillas del Manzanares, Madrid.—8 En alta mar.—9 Jardín, Sitjes.—10 Id. id.—11 En la Plaza, Sitjes.—12 Patio.—13 Marina Villanueva.—14 Jardín Aranjuez.—15 Id. id.—16 Id. id.—17 Cala S. Vicente, Pollensa.—18 Paisaje, Pollensa.—19 Id. id.—20 Cala S. Vicente.—21 Molino, Alcudia.—22 Pino de la Posada.—23 Marina, Villanueva.—24 Patio, Puerto Pollensa.—25 Jardín, Aranjuez.—26 Una fuente, Pollensa.—27 Nota.—28 Id.—29 Id.—30 Id.—31 Id., Tortosa.

Del mar

Al cerrar esta edición llega a nuestro puerto el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Esta noche debe salir para Barcelona, el vapor «Mallorca».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Rey Jaime I».

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana, al mediodía, el vapor «Bellver».

Ayer llegó el pailebot «Mallorquín», procedente de Capdepera.

Ayer salieron para Villa-García el vapor «Navarra» y para Denia el vapor «Torras y Bages».

Notas de sociedad

De viaje

Ha salido de Ibiza para Alicante y Madrid el diputado a Cortes por la vecina isla, don Luis Tur Palau, acompañado de su distinguida familia.

Boda

En la iglesia parroquial de Lloseta, se ha celebrado la boda de la bella señorita María Magdalena Real con el distinguido joven propietario don Bartolomé Truyols Febrer, hijo del exalcalde de Manacor, don Monserate Truyols.

Bendijo la unión el Rdo. don Antonio Truyols, secretario del Seminario y tío de la contrayente.

Actuaron de padrinos, por parte del novio, el Capitán de Infantería don Diego Navarro Bayes y don Domingo Truyols Pont, propietario y tío del novio, y por parte de la novia, don Victoriano Real y Llabrés, Abogado, y don Antonio Bibiloni y Oliver, propietario.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un «lunch» y más tarde con un banquete.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsia atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el **Jarabe Hipofosfitos** compuesto de Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 (Baixos)—PALMA DE MALLORCA

estimado compañero en la Prensa el redactor de «La Última Hora» don José Vives Verger.

Oficial de Correos readmitido

Ha sido readmitido, en el cuerpo de Correos, el antiguo oficial primero don Bartolomé Pons Soler, que antes de la huelga prestaba sus servicios en esta Central.

Café

Anteayer tuvo la desgracia de resbalar, en la calle de Gater, la distinguida señorita Esperanza Alemany Pujol.

Fue asistida por el doctor Alcover, quien le apreció fuerte contusión en una rodilla y luxación en el tobillo.

Afortunadamente, y de ello nos alegramos, la señorita Alemany Pujol se encuentra aliviada por completo del accidente sufrido.

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la anciana señora doña María Antonia Socies y de Izco, de Gomila.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida por cuantos tenían el gusto de conocer a la finada, quien, por sus cualidades, se conquistaba el afecto de quienes la trataban.

D. E. P.

Reciba la distinguida familia de la difunta, especialmente su hijo, nuestro estimado amigo el Procurador don Bernardo Gomila, la expresión de nuestro sentido pésame.

Misa

Anteayer, en la capilla del sepulcro del Beato Ramón Lull, de la iglesia de San Francisco, se celebró, por acuerdo de la Junta de la «Societat Arqueològica Lliana», la anunciada misa en sufragio del alma del egregio poeta M. I. señor don Miguel Costa y Llobera. La concurrencia fué numerosa.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

Cuarenta Horas. Continúan en San Miguel, al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, a las tres y media, actos de coro, y al anochecer después de rezado el Santo Rosario, continuación del Triduo solemne con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de nuestra S. I. C. B. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en la Concepción, (Arrabal), en honor de Santa Isabel, reina de Hungría. Exposición y misa a las seis, a las diez Oficio. Por la noche, ejercicio, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Socorro, empieza solemne Novena que la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Correa consagran a su Excelsa Titular. Por la mañana a las siete y media durante una misa. Por la tarde, a las seis, se rezará la estación al Santísimo, la Corona de la Virgen, Novena, sermón por el Rdo. Padre Manuel Monjas, gozos, reserva de Su Divina Majestad y Salve de despedida cantada.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán; y a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, ejercicio de Santo Domingo, sermón por el Rdo. Padre Director, procesión con el Santísimo y reserva.

En la Misión, solemne Novena en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y sermón por el Reverendo señor don Pedro Domenege, Presbítero.

Visita. A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Minas

Don Bernardo Solivellas Gelabert ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de dieciocho pertenencias de mineral lignito con el título de «La Cautiva Abandonada» en el paraje nombrado Son Jordi, colindante con las minas «Reformada» y «Capicúa», del término municipal de Alaró.

Nuevo cadete

Ha ingresado en la Academia de Caballería el joven don Pablo Sainz Gralla, hijo del Comandante de infantería don José.

Rebiba el nuevo alumno nuestra enhorabuena.

Sustracción de aves

Desde hacía días se venían registrando sustracciones de aves en diferentes suburbios de esta ciudad, especialmente en Hostalets y San Suñer.

La Benemérita practicó pesquisas para ver de descubrir a los autores del hecho, y consiguió detener a un sujeto, que se declaró autor de diferentes sustracciones de pavos y gallinas.

Granos bronquitis, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR, Preparadas de la GRIFPE y enfermedades corrientes. S. Frases 5 días.

Subasta

Tendrá lugar el día 5 de Diciembre próximo inmediato, a la hora 11, en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou—Apuntadores, 35 la de varios censos reservativos impuestos sobre fincas situadas en este término municipal, bajo las condiciones que pueden verse en el indicado despacho. Palma 15 de Noviembre de 1922.

Finca rústica o huerto

Distante unos seis kilómetros, como máximo de Palma, se comprará. Ofertas a casa Lasalle, San Nicolás, 31.

Electricidad

Instalaciones y Reparaciones

Servicio esmerado.

EL AGUILA—San Nicolás, 7—Palma.

ELIXIR

Clorhidro Péptico

de J. TORRENS

Es un tónico de mucha pr-

tencia, e tamante recomen-

da por sus propiedades anti-

trálgicas y digestivas; y p r lo

tanto eficazísimo contra todas

las enfermedades del estómago

e intestinos.

D. VENTA: En todas las

Farmacias de Mallorca

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157. PRINCIPAL

Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena

Consulta de a 1

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Notas palatinas

Madrid, 16 (16'00)

Despachando con el Rey

El jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, ha despachado esta mañana con el Rey a la hora habitual.

Ha llevado a la regia sanción buen número de decretos del Ministerio de Marina.

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana ha recibido el Rey numerosas audiencias.

Entre las personalidades que han ido a cumplimentarle, figuraban el exministro señor Canals, el señor Ubiorna y el coronel señor Manrique Lara.

La Reina, de compras

Esta mañana S. M. la Reina doña Victoria Eugenia salió de paseo por esta capital. Realizó compras en diversos comercios.

Acompañaba a la Soberana la Marquesa de Salamanca.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	90'00
Banco de España.	582'50
Compañía Tabacalera.	249'00
Francos.	44'90
Libras.	29'28
Exterior.	86'60
Marcos.	0'20
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

Comunicado oficial

de Marruecos

Madrid 17 (5'30)

Temporal de lluvia.—Tiroteo

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche el siguiente comunicado oficial:

«El general encargado del despacho en la Alta Comisaría, participa, desde Tetuán, lo siguiente:

Continúa, intensísimo, el temporal de lluvias, que dificulta extraordinariamente todos los servicios.

Además, llevamos tres días sin que haya pasado el vapor correo de Algeciras.

No ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Tetuán.

En Nach, sostuvieron nuestras tropas vivo tiroteo con el enemigo.

Cogimos 25 fusiles Remington, 7 fusiles Mauser y 200 cartuchos.

A causa de la tormenta, se ha interrumpido la línea telegráfica, por lo que se ha transmitido este comunicado por radiotelegrama.»

Asuntos de Baleares

Madrid, 16 (16'00)

Una línea aérea entre Palma y la Península

La «Gaceta», en su edición de esta mañana, publica una real orden del Ministerio de Fomento autorizando el establecimiento de una línea aérea, de carácter particular, para pasajeros y mercancías, que, arrancando de Palma, pase por Barcelona, Valencia, Madrid, Cáceres y Portugal.

La concesión se ha otorgado a nombre de don Francisco Rubio Fernández.

Los fascistas

en el Poder

Madrid, 17 (1'00)

El Gobierno y la reforma electoral

Roma.—El Gobierno sigue estudiando la reforma electoral que piensa presentar próximamente a las Cámaras.

Parece que Mussolini es contrario al restablecimiento de las candidaturas uninominales.

D'Annunzio, senador

Roma.—Se asegura que el jefe del Gobierno, Mussolini, se propone nombrar senadores a D'Annunzio y al barón de Avezano.

Los terremotos

de Chile

Madrid, 16 (16'00)

Telegrama de agradecimiento

En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado un telegrama del Ministro de España en Chile, transmitiendo el agradecimiento del Presidente de aquella República y del Gobierno chileno al Rey, al Gobierno y al pueblo español, por el pésame enviado con motivo de las desgracias ocurridas como consecuencia de los últimos terremotos.

Se reproduce el fenómeno—1.800 muertos más

Santiago de Chile.—Se ha reproducido el temblor de tierra, con gran intensidad.

Las sacudidas se han registrado en las regiones próximas a la costa.

A causa del nuevo temblor, hay mil ochocientos muertos más.

La población está consternada.

Visitando los lugares damnificados

Santiago de Chile.—El Presidente de la República, acompañado de algunos ministros, ha visitado los lugares damnificados por los terremotos, repartiendo crecidos donativos para atender a las necesidades más urgentes.

La cuestión de Oriente

Madrid, 17 (1'00)

Detención de tres exministros griegos

Atenas.—Por disposición del Gobierno, han sido detenidos los exministros Rhalis, Taidaris y Tertisis, los cuales también comparecerán ante el Consejo de guerra que juzga a los culpables del desastre militar.

Declaraciones de Ismet Bajá.—Turquía, pacifista

París. Ismet Baja ha sido entrevistado por los periodistas. Ha declarado que los objetivos que persigue Turquía son completamente pacifistas.

«Desde luego—añadió—guardaremos una absoluta fidelidad a los tratados y convenios internacionales.

El P. Fabry es recibido por Poincaré

París.—El Jefe del Gobierno, M. Poincaré, ha recibido, esta mañana, al Superior de las Misiones que los lazaristas tienen establecidas en Turquía, Rdo. P. Fabry.

En la entrevista se ocuparon en la situa-

LAS CORTES

Senado

Madrid, 17 (1'00)

Ruegos y preguntas.—Sobre la importación de trigo.—Las algaradas estudiantiles y la fuerza pública.—La muerte del Marqués de Cerralbo y de Amós Salvador

A las tres treinta y cinco de la tarde, se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los Ministros señores Ordóñez y Montejo.

En la Cámara hay gran desanimación.

El señor Esperabé pide al Gobierno que prohíba la importación de trigo, «pues—dice la última cosecha ya está gravada con la reforma arancelaria y tributaria».

El mismo señor protesta de los excesos cometidos por la fuerza pública en las calles, al disolver estos días las algaradas estudiantiles.

El Ministro de Fomento, señor Argüelles, contesta al discurso del señor Esperabé, en su primera parte, diciendo que el Gobierno se preocupa muchísimo de todo cuanto tienda a beneficiar la agricultura, y acoge, por lo tanto, su ruego.

El señor Tormo pregunta por qué el Senado no ha celebrado sesión necrológica en honor de los señores Marqués de Cerralbo y don Amós Salvador.

Le contesta el Marqués de Alhucemas, quien explica el por qué no se hizo.

El presidente, señor Sánchez de Toca, elogia a ambos senadores fallecidos, uniéndose a sus palabras los señores Montejo y los Duques del Infantado y de la Unión de Cuba.

Orden del día.—Sorteo de secciones

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid, 17 (1'00)

Besteiro interpela sobre los sucesos estudiantiles.—Se pide la destitución de Millán de Priego.—Sánchez Guerra anuncia que no se le destituirá

A las tres cincuenta de la tarde se abre la sesión del Congreso, presidida por el señor Conde de Bugallal y tomando asiento en el bando azul los Ministros de la Gobernación y del Trabajo.

En los escaños y tribunas se nota gran animación.

El señor Besteiro explica su anunciada interpelación sobre los sucesos estudiantiles de ayer y la intervención de la policía en ellos, y presenta una proposición en la que pide la destitución de Millán de Priego.

Manifiesta que es innegable que la represión de las fuerzas de policía contra los estudiantes fué desproporcionada a las manifestaciones estudiantiles.

Dice que en la represión hubo heridos de gravedad, e indica que prueba que la represión fué desproporcionada el hecho de que las mismas autoridades académicas han protestado de ella y pedido sanciones al Gobierno.

El orador culpa de todo ello al Gobierno, que dice ha concedido a la policía un poder autónomo, y así el señor Millán de Priego ha creado un organismo de sable y mamporro.

ción en que se hallan aquellos centros con motivo de los actuales acontecimientos.

Del Extranjero

Madrid, 17 (1'00)

Un atraco en Berlín

Berlín.—Varios desconocidos asaltaron un coche en el que se llevaban diez millones de marcos, pertenecientes al Banco del Imperio.

Los atracadores se apoderaron de aquella cantidad, sin que pudieran ser alcanzados por la policía.

Las elecciones inglesas.—Solamente una mujer es elegida

Londres.—Hasta ahora, en el escrutinio electoral, los conservadores llevan ganados veinte y siete puestos.

La única mujer que ha sido elegida para diputado es lady Astor.

El nuevo Presidente brasileño

Río Janeiro.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Presidente de la República, señor Bernadés.

Noticias varias

Madrid, 16 (16'00)

Felicitaciones al Gobierno

En el palacio de la Presidencia siguen recibiendo numerosos telegramas de felicitación por la disolución de las Juntas militares.

El Congreso español de Ultramar

Eu el Ministerio del Trabajo se ha reunido esta mañana el Comité ejecutivo del Congreso de Comercio español en Ultramar.

Ha presidido la reunión el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, señor Conde de Alta.

Manifestación de estudiantes contra Millán de Priego

Los escolares no fueron molestados por la fuerza pública

Madrid 16 (16'00)

Lo que dice Piniés

El Ministro de la Gobernación, señor Piniés, nos ha recibido este mediodía, como de ordinario, a los periodistas.

Como es de suponer, hemos tratado con el Ministro del conflicto surgido con motivo de la agresión llevada a cabo por un guardia de Seguridad contra un grupo de estudiantes.

El señor Piniés ha insistido en decirnos que no puede ser nadie responsable de las demasías de un guardia de Seguridad.

Ha añadido que el asunto sigue la debida tramitación judicial.

Nueva reunión de estudiantes

Esta mañana, en la Facultad de Medicina, se han reunido nuevamente los estudiantes de la misma.

La reunión ha sido pacífica. Ni a la entrada ni a la salida hubo manifestación alguna callejera.

Millán de Priego no ha dimitido

También los periodistas hemos hablado con el Ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

Este nos ha negado que, hasta ahora, haya dimitido el Director general de Orden público, señor Millán de Priego.

Madrid, 17 (5'30)

El día sin algaradas, pero por la noche se forman grupos

Las algaradas estudiantiles cesaron durante todo el día de ayer.

Los escolares dieron la sensación de calma, la que fué completa en todo el día.

Los estudiantes no acudieron por la tarde a clase en las respectivas Facultades.

Llegó la noche, transcurriendo tranquilas las primeras horas.

Y sólo desde las diez se empezó a notar algún movimiento de estudiantes, alentados, sin duda, por las noticias que publicaba la Prensa dando cuenta de las algaradas habidas en provincias.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona, 7 (5'30)

Los alborotos estudiantiles

Frente a la Universidad; con adoquines construyen una barricada; tomates contra los guardias; una caricatura de Millán

Los estudiantes volvieron ayer a las algaradas de estos días, que, habiendo empezado con ocasión del pleito militar, han tomado ahora el carácter de protesta contra el Director general de Orden público, señor Millán de Priego, por la energía con que ha actuado a la fuerza pública.

Numeroso grupo se situó frente al edificio de la Universidad, menudeando los mueras a Millán del Priego, mezclados con otros contra las Juntas militares.

Algunos de los más exaltados hasta levantaron algunos centenares de adoquines y con ellos construyeron una barricada desde la cual esperaron a los guardias.

Estos no se hicieron esperar; pero, al aparecer, los estudiantes les acogieron con una lluvia de tomates.

Al propio tiempo, como bandera de combate, agitaban una tela, en la cual aparecía, en caricatura, el señor Millán de Priego, atravesado con el sable el cuerpo de un estudiante.

Los guardias evolucionaron, y, sable en mano, dieron una tremenda carga contra los revoltosos, los cuales, aun sin dejar de vociferar y de lanzar tomates, hubieron de huir a la desbandada.

Una porción de ellos se refugió en los bajos de la Delegación de Hacienda, contigua a la Universidad, pero hasta allí llegaron los guardias y repartieron numerosos estacazos.

Con esto quedó terminado el alboroto.

Visita al Gobernador

Una comisión de estudiantes de la Universidad estuvo ayer en el Gobierno civil.

Ante el general Ardanaz protestaron del proceder de la policía en los sucesos de Madrid y Valencia.

Le rogaron, además, que transmitiera al Gobierno su deseo de que sea destituido el Director general de Orden público, señor Millán de Priego.

Los sindicalistas

Próximo mitin pro-presos

Parece que los elementos directivos del Sindicato único tratan de organizar próximamente un mitin.

El pretexto sería pedir la libertad de los sindicalistas presos por delitos sociales.

Se forma una manifestación.—Ausencia de fuerza pública

A las diez y media, engrosados ya y unidos los diversos grupos, se formó una manifestación escolar.

Esta se organizó en la Puerta del Sol.

La manifestación recorrió las vías céntricas.

Nadie molestó a los manifestantes: la ausencia de guardias era absoluta.

La manifestación aumenta.—Hachones y cantos

A las once, la manifestación había engrosado ya extraordinariamente.

Muchos de los manifestantes llevaban periódicos encendidos, semejando hachones.

Además, cantaban marchas fúnebres.

Igualmente cantaban un himno contra Millán de Priego, compuesto al efecto estos días.

Los manifestantes, frente a Gobernación.—Nuevos cánticos

La manifestación prosiguió la marcha, recorriendo otras calles.

A las primeras horas de esta madrugada se dirigió al Ministerio de la Gobernación.

Llegó allí a la una y media, y entonces dando todos frente al Ministerio repitieron los cánticos.

Las puertas del Ministerio fueron cerradas.

Y los escolares, campando por sus respetos, sin que nadie les atajase, pues los guardias seguían sin salir.

Y, cansados...

A las dos de la madrugada, después de vociferar un rato, se retiraron.

Sin novedad

A la una de la madrugada el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha recibido a los periodistas.

El Subsecretario se ha limitado ha decirnos:

- No ocurre novedad en toda España.

Prensa Asociada

Piensen celebrar el acto en el Palacio de Arte moderno, y a este fin lo pedirán al Comité de la Exposición de industrias eléctricas.

Para la reapertura de los Sindicatos. El personal del Gobierno civil, por disposición del general Ardanaz, está procediendo al examen de los expedientes que se han abierto respecto de la solicitada autorización para volver a abrir los locales de sindicatos que fueron clausurados por el señor Martínez Anido.

Nueva suspensión de una vista. Ayer, en la Audiencia, fué nuevamente suspendida, por incomparecencia de jurados, la vista de la causa instruida por asenato, contra cuatro sindicalistas.

Por disposición del Presidente del Tribunal, los jurados que no comparecieron al juicio han sido multados en cincuenta pesetas cada uno.

Otras noticias

Falsificación de documentos en el Gobierno militar

En las oficinas del Gobierno militar de esta plaza ha sido descubierta una falsificación de documentos.

Estos son cartas de pago para ingresar en Hacienda cantidades con destino a la reducción del servicio en filas de los reclutas de cuota.

La policía hace las oportunas averiguaciones para descubrir al autor de esa falsificación.

Otra vez las enfermedades sospechosas. Por haber ocurrido algún nuevo caso de enfermedad sospechosa, desde hoy, la Sanidad marítima de este puerto volverá a poner la correspondiente nota en las patentes de los buques que se despachen.

Un recurso de la Mancomunidad. El Consejo de la Mancomunidad ha acordado elevar un recurso ante el Nuncio de Su Santidad y ante el Cardenal-arzobispo de Tarragona, simultáneamente, contra la reciente disposición del Obispo de Tortosa que proscibió el uso de la lengua catalana de los actos oficiales celebrados por aquel Cabildo.

Huelga en puerta. Hoy irán a la huelga los dependientes de las agencias de aduanas como protesta contra el reciente Real decreto que entienden lesiona sus intereses.

Palou Garí.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sastre saldrá el 25 de Nvbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Nvbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Nvbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Nvbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Octubre de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 9 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor saldrá el de Bilbao, el 16 de San tander, el de Gijón, el de Coruña y el 9 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Chanclos de goma

Reforzados

Caballero, Señora y niño

Ventas al por mayor y detall

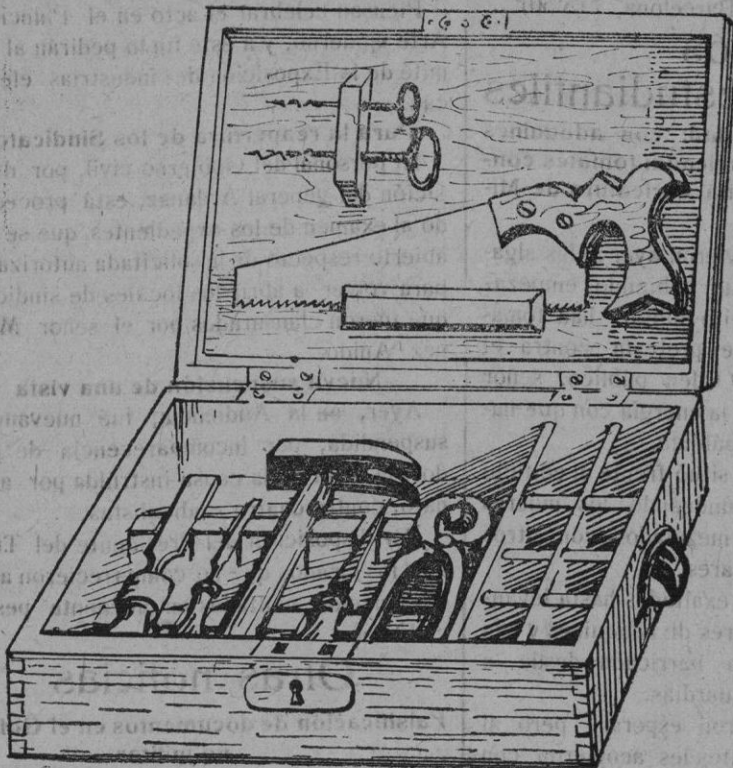
Casa CODINA

Calle Unión, 8, Palma

(entre Mercado y Borne)

(Precios los más económicos)

¡INDISPENSABLE EN TODA CASA!



por 18 pesetas

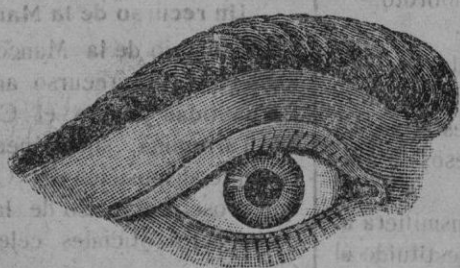
puede V. obtener esta preciosa cajita con su juego completo de herramientas.

“LABOR Y FUERZA,”

¡MIGUEL RAMIS LLABRÉS ¡

Sindicato, 194, (Ensenche)

ENFERMOS DE LOS OJOS

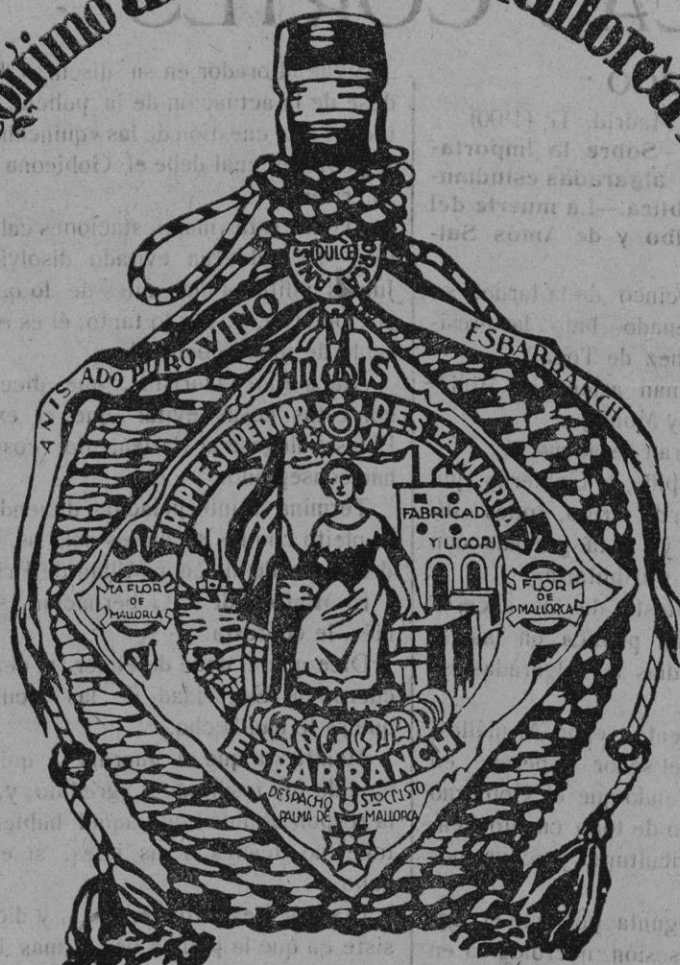


“OÍDLO,” Único producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista cvidible. No más melops, prótitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 14, MADRID. Teléfono número 243 y ea el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

EGMAR
 De Alambre Estirado
 ES LA
 VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch



Unico Fabricante Esbarranch

Linea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre el vapor

Conde Wifredo

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

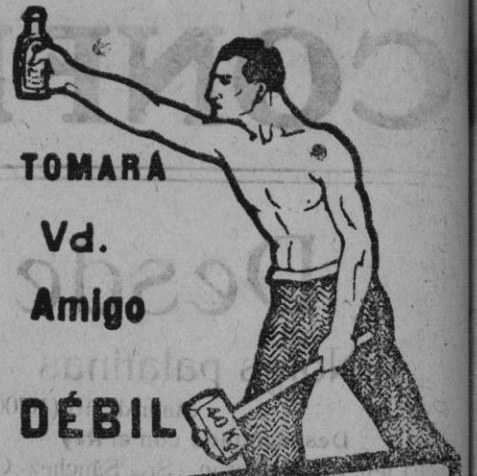
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

PLATERIA Los mejores Calzaaos

La Imperial

PALMA DE MALLORCA Precios sin competencia

Imp LA ESPERANZA - Lonjete, 11 - PALMA



TOMARA
 Vd. Amigo
DÉBIL

Elíxir CALLOL
 que dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tienda de comestibles

C. BESTARD

PLAZA NAVEGACION.-24 Santa Catalina

Azúcar blanquilla 1.ª a 1'80
 Aceite de oliva superior > 1'95
 Vino Ranciente el litro. > 0'60
 > clarete > > 0'50
 > tinto 1.ª > > 0'40
 > > 2.ª > > 0'30
 Sardinias en latas a 0'55, 0'50 y 0'60.
 Confitura surtida en boies a 0'95.

Legumbres y cereales, Surtido general en galletas. Sucursal de la

Fábrica Catre

A precios de fábrica.

Pérdida

Hace varios días fué extraviado un brazalete de platino con brillantes y una perla en el centro. Se gratificará su entrega, Sindicato, 194.

Nodriz

Robusta, de 21 años, con leche de 2 meses, des a lactar en casa de los padres. Para informes: Catalina Vidama Buzá, -Calle del Desierto, 1, (San Juan, Mallorca.)

Se alquilan

Locales grandes y pequeños con agua para industria o almacenes. SE VENDE un motor a gas Crossley casi nuevo de 9 a 10 H. P. y un molino hierro para granol. «La Rosa Blanca», Protectora, 33

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso o motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en gen ral. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y Zerrerías. Depósito en las principales farmacias. De venta en las principales Farmacias de España.

Correos de Mallorca

Para esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Centro de Anuncios

Plaza de Monte Sutilia, 64 - Palma

Fábrica de Flores Artificiales

Especialidad en Azahar, Diademas, Toras, Guirnaldas, Grupos. Inmenso surtido de toda clase de flores. Adorno de Sotones. Muestrario selecto de toda clase de flores de sed, lencería y pasamanería.

María Guitart de Micás

Brossa 4 2.º - Palma. Se dan lecciones. Se necesitan aprendizas